

CUBA.

Una llaga que no cicatriza

José Hugo Fernández
Escritor y Periodista
La Habana, Cuba

El pasado 24 de diciembre, en vísperas del último escrutinio para elegir a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular en Cuba, el general Raúl Castro le informaba a un grupo de sus potenciales electores en el oriente del país, que al diseñar la relación de candidaturas para estas elecciones había sido prevista entre los postulados la representatividad racial (el general dijo “étnica”, pero creemos entenderlo). Es de suponer que lo dijera en plan de campaña electoral, con la certeza de que le estaba dando una buena noticia a su auditorio, formado mayormente por negros y mestizos. Sin embargo, su parco comentario resultó irrelevante para la ocasión, no porque no sea de interés y aun de perenne reclamo por parte del pueblo la necesidad de un justo balance racial en las cifras de sus representantes a los más altos niveles, tanto de la política como del resto de las actividades fundamentales. Pero si luego de 49 años de regiduría, un gobierno que asegura haberse guiado siempre por la máxima antirracista y unificadora de José Martí¹, tiene que apelar a la precipitada para remediar la inexplicable minoría de negros en su nomenclatura, y si, además, necesita pregonararlo como un acto de contemporización política, ello está indicando, cuando menos, una cierta antinomia entre el discurso y los resultados concretos de su gestión.

Téngase en cuenta que no hablamos de un sistema de poder corriente, sino de uno que ha gobernado ininterrumpidamente a lo largo de medio siglo, con estructura invariable, sin oposición ni contrapartida legal, en un clima de paz y concordia interna, y disponiendo, en suma, de un dominio absoluto sobre la totalidad de las reservas económicas y sobre el potencial socio-cultural de la nación.

Tampoco es que en los últimos decenios los cubanos descendientes de esclavos no hayan dado pasos de consideración (algunos, los menos, esenciales, y otros, los más, relativos) en materia de progresos sociales. Pero desconcierta un tanto comparar los resultados de hoy con el enorme avance que hubiese podido propiciarles una administración tan estable, inamovible durante tanto tiempo y con potestades tan excepcionales. Es ésta una inferencia que el gobierno de la Isla desestima y ante la cual la prensa e incluso la historiografía oficial se muestran al parecer más interesadas en hallar justificaciones y rodeos que razones concluyentes. Pero la realidad suele ser testaruda. Hasta un punto en que los esfuerzos por idealizarla no conducen sino a un choque, por reacción natural, con sus contornos menos ostensibles.

Ahora se asegura que entre los recién electos 614 diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, un total de 207



Vivienda típica de la población negra en Cuba

(o sea, 35,67%) son negros y mestizos. Las autoridades proclaman con beneplácito que tal composición responde a las expectativas del pueblo. Su argumento se sustenta con el último Censo de Población y Vivienda (realizado en septiembre del año 2002), según el cual, de las 11.177.743 personas que habitan la Isla, 7.271.926 (65%) son blancas; en tanto, 1.126.894 son negras (10%), y 2.778.923 (24,9%) son mulatos y mestizos. Se impone recordar, ya que ha trascendido suficientemente, hasta más allá de las fronteras nacionales, que este censo de 2002 es todavía objeto de frecuentes burlas entre los cubanos, puesto que sus muy significativas bajas proporciones de negros, mulatos y mestizos contradicen lo que a mero golpe de vista resulta fácil constatar en cada barrio, calle, rincón o casa de la Isla. No obstante, y aun cuando soslayemos tal contradicción, ya que no existen (no son permitidas) fuentes imparciales que ayuden a arriesgar una última palabra, valdría situar entre signos de interrogación ya no sólo los números fríos, sino los incentivos que (luego de 49 años ofreciendo por lo general tibios remedios como soluciones a los problemas de los negros) ha tenido el gobierno para imponer, justo en la etapa más crítica, menos equitativa y menos sólida de su mandato, un vuelco de golpe y porrazo en la composición racial de sus nóminas. ¿Será que nuevamente, como sucedió siempre en nuestra historia, los políticos necesitan asegurarse (con variantes de efecto) el apoyo incondicional de los descendientes de esclavos como alternativa para su salvaguarda? ¿Temerán que las insuficiencias de sus respuestas ante el imperativo económico y social de este sector se hayan hecho más notables y, por consiguiente, provoquen mayores descontentos en medio de la crisis? ¿Acaso con su enfática atención de última hora hacia un reclamo histórico de los negros no estarán

reconociendo implícitamente que constituyen mayoría en el país (o que son muchos más de los sumados oficialmente), con lo cual descalifican ellos mismos los resultados del censo poblacional del 2002?

Con preguntas, mejor que con respuestas apresuradas, nos cabe responder de momento estas y otras muchas interrogantes que plantea hoy la realidad en la Isla. Lo que sí puede ser afirmado categóricamente, porque resulta demostrable y hasta palpable a tiro de ojo, es que durante los últimos 49 años el gobierno revolucionario estuvo lejos de hacer todo lo que pudo por el progreso de los cubanos descendientes de esclavos. Tal vez ello no obedeciera a falta de convicciones y aun de propósitos más o menos definidos por parte suya. Arriesgado, asimismo, sería aventurar que detrás de sus insuficiencias en tal orden gravitó el racismo, al menos como política oficial. Sencillamente (y al margen de otras consideraciones de las que en su hora tendrán que encargarse los historiadores) el estado cubano no se empleó a fondo en la problemática del negro porque ha carecido siempre de un método, de un programa orgánico y consecuente, con las particularidades de carácter práctico que exige el caso, diseñados para corto, mediano y largo plazos. Pero también sucede que tanto en esta como en otras cuestiones altamente sensibles y determinantes para el desarrollo de Cuba, el gobierno situó sus tácticas y estrategias políticas (a menudo también sus improvisados arbitrios) por delante y por encima de los más acuciantes intereses populares. Sobre todo en su período de mayor estabilidad económica y de solidez como sistema, es decir, durante aquellos casi tres decenios en que todos sus proyectos eran subvencionados a tope por la URSS y por el CAME², este gobierno perdió, por una clara falta de perspectiva, y desperdició, por la ineficacia de sus

gestiones como administrador, oportunidades de inusual privilegio para garantizar la autonomía y el desarrollo económicos del país, al tiempo que dejaba pasar por los mismos motivos su gran oportunidad de impulsar hasta niveles sin precedentes el progreso de los cubanos descendientes de esclavos. Luego, para mal de males, lo que no hizo a lo largo de aquel tiempo de bonanza se quedó sin hacer porque el gobierno no les ha permitido nunca a los negros que atiendan con representaciones específicas la solución de sus problemas que, como bien se conoce, son particulares y específicos en más de un sentido. Ocurre entonces que la situación de los negros se agrava actualmente en dos líneas, de lo general a lo particular: tienen problemas como cubanos pobres y también los tienen como negros. Sin embargo, la forma de enfrentar esos problemas se proyecta sólo desde la generalidad. Para ellos se legisla y se actúa únicamente en tanto cubanos, a partir de una lectura equivocada (o a conveniencia) de los postulados de Martí³. Jamás se actúa y se legisla para los negros en tanto cubanos con una historia distintiva, que ha generado conflictos marcadamente intrínsecos y que en muchos renglones ha demandado y continúa demandando tratamientos puntuales.

Hoy se apuran a elevar los índices de representatividad racial entre los miembros de la Asamblea Nacional. No es la ocasión (y no alcanza el espacio) para analizar en pormenores hasta qué punto resulta verdaderamente representativa una selección en la que quizá no coincidan como norma el color de la piel y el rico bagaje político y las amplitudes intelectuales que son atributos de rigor para garantizar la competitividad de los representantes dentro de este tipo de organismo. Además, si en definitiva se trata de diputados escogidos para representar a los negros en la Asamblea, ¿por qué tiene que escogerlos el

gobierno y no la propia ciudadanía negra? En cualquier caso, lo que más llama la atención es la coyuntura histórica en que se ha puesto énfasis en la elevación de tales porcentajes raciales. Sucede en la posible etapa final de un gobierno que durante medio siglo atendió apenas algunos de los problemas circunstanciales de los negros, sin ahondar en sus bases, sin buscar la cicatrización radical de la llaga que les provocaran los grilletes de la esclavitud, una llaga que está representada, hoy como ayer, en las secuelas de atraso económico y de penoso inmovilismo en los índices de progreso social.

La llaga

Mucho menos de medio siglo transcurrió entre el fin de la esclavitud en nuestra Isla (año 1886) y el verano de 1912, cuando, desesperados ante la imposibilidad de ejercer sus derechos plenos como fundadores de la nacionalidad cubana y como luchadores contra el dominio colonial, miles de miembros y simpatizantes del Partido Independiente de Color se vieron impulsados a la disyuntiva de exigir con las armas lo que no se les concedía por ley y aún menos por voluntad espontánea. Cuba era joven entonces como república (más o menos) independiente. Su desarrollo estaba a expensas, por un lado, de la injerencia norteamericana, y por el otro, de la expansión de los latifundios azucareros, así como de los perjudiciales encontronazos políticos internos y los frecuentes cambios de liderazgo, cada cual mucho más interesado en las apariencias que en las realizaciones verdaderas, y atentos, por lo general, sólo a los intereses de grupos clasistas. Resulta comprensible que en medio de tales contingencias los negros no tuvieran calma para seguir esperando humildemente lo que les correspondía por derecho supremo. Hoy, natural-

mente, no es concebible una reacción similar a la del Partido Independiente de Color. Tal y como ha quedado demostrado por la historiografía nacional, ni siquiera en aquellos días y en medio de aquel clima de justas crispaciones fue atinado que los negros emprendieran acciones que se preveían conducentes no sólo a la derrota militar, sino a las más desorientadoras y malévolas interpretaciones⁴. Como quiera que el tiempo y los episodios de la historia no han transcurrido en balde, tal vez pueda parecer peregrino el cotejo de analogías entre dos momentos y dos circunstancias bien distantes y distintas entre sí, al menos si son confrontadas a través de un esquema rígido. Desde el punto de vista de sus condicionantes inmediatas, la problemática del negro cubano en los inicios del siglo XXI dista sin duda de aquel callejón sin salida que exasperó en 1912 a los Independientes de Color. El escenario y sus protagonistas tampoco son iguales. Además, por suerte, la tónica contemporánea no sólo no favorece ni aconseja la búsqueda de soluciones mediante la violencia. Tampoco la aprueba, por muy válidos que puedan ser sus fundamentos. Sin embargo, las analogías existen, para hallarlas no sería menester escarbar demasiado entre datos y estadísticas, están ahí, al alcance del más elemental repaso, siempre previa la disposición de repasar esencias.

Sin el ánimo, ni la posibilidad, ni aun la necesidad práctica de abarcar el tema, ya que la historiografía cubana, en especial la de los últimos años, ha desmenuzado al grano las ocurrencias e implicaciones de aquel alzamiento de los Independientes de Color, resulta imprescindible relacionar por lo menos algunas de sus demandas primordiales, las que a su vez dan cuenta de las penurias sufridas por los cubanos descendientes de esclavos en el comienzo de la República. Quizás la somera referencia de estas penurias, que ter-

minarían provocando la que suele ser calificada como una “guerra de razas” (denominación que han cuestionado muchos historiadores), alcance para establecer un grupo de analogías esenciales con la situación de hoy.

Habría que partir del motivo que actuó como detonante. Todos los historiadores coinciden en que fue la denominada Enmienda Morúa, gracias a la cual quedó ilegalizado el Partido Independiente de Color, en febrero de 1910, dos años después de que fuera organizado y dos años antes de declararse en conato de sublevación armada. La Enmienda... fue adicionada en el artículo 17 de la Ley Electoral para una prohibición absoluta, según decía, de partidos que agruparan a personas de una misma raza o clase social⁵. El dilema para los negros es que en aquel momento este partido era el único cuyas bases habían previsto un programa definido y radicalmente comprometido en la lucha contra la discriminación racial. Tenemos así que ya por entonces, y aun desde antes de esa fecha, la convocatoria de Martí (“Cubano es más que negro, más que blanco, más que mulato...”⁶, que tan útil había resultado a la hora de aglutinar a los patriotas blancos y negros de la Isla para la lucha independentista, estaba siendo expuesta al amañeo de los políticos, incluso de los racistas. En su libro *Una vuelta necesaria a mayo de 1912*, la historiadora cubana María de los Ángeles Meriño Fuentes, argumenta al respecto:

“Y esto sucedía porque el discurso nacionalista proclamaba que no había negros ni blancos, sino cubanos, sólo que una parte de aquellos cubanos, precisamente los de piel oscura, percibían que sus derechos no eran tomados en cuenta y que existía, a su vez, una profunda diferencia entre el discurso de inclusión y la exclusión real que padecían en los ámbitos de la política y de la administra-

ción del estado, del que supuestamente formaban parte”.⁷

Sintomáticamente, tales afirmaciones, exactas e irrefutables en su contexto, encajan además para describir la situación de ahora mismo en Cuba, aun en el previsible caso de que la autora no quedase conforme con la extrapolación. Tampoco resulta indispensable. Como ya fue advertido, la analogía es de esencias, y los contornos esenciales del panorama nacional en este minuto también fueron expuestos con anterioridad, en líneas generales, sobre las que volveremos más adelante con otros detalles y consideraciones.

En síntesis, entre los reclamos esenciales del Partido Independiente de Color (que al quedar éste fuera de la ley corrían el seguro peligro de perder la carrera en el arranque), alineaban, por una parte, el imperativo de que los negros llevaran sus propios candidatos para altos cargos dentro del gobierno; y por la otra, una serie de reivindicaciones de carácter social y económico, como el acceso a determinados puestos de trabajo que estaban vedados para este sector, las mejoras en los niveles de vida para las familias negras, garantías de imparcialidad en la administración de justicia (otra área en la que se veían afectados), enseñanza gratuita obligatoria con derecho de ingreso a la educación superior, y, para resumir, aunque sin agotar el listado, la eliminación de permanentes expresiones de racismo y de prejuicios que les impedían el ejercicio pleno de sus derechos como cubanos.

Vistas en hondura, la totalidad de tales demandas de los Independientes de Color también pueden valer, sin la más leve restricción, para nuestro paralelo entre los problemas cardinales de los cubanos descendientes de esclavos en 1912 y en 2008.

Lo concerniente a la limitación de accesos para determinados puestos de trabajo no requiere mayor parada, pues se trata de uno de los temas frecuentados, sobre todo en los últimos años, cuando se habla de la situación presente de los negros en Cuba. Fuese al nivel popular dentro del país, o mediante los escritos que periodistas y analistas independientes (sin estatus legal) proyectan hacia el exterior, es ésta una cuestión recurrente. De modo que toda persona que se interese noblemente por nuestras cosas, sabe ya que a los cubanos descendientes de esclavos les ha tocado bailar con la más fea en materia de empleos más o menos bien remunerados y aunque sea con mínimas perspectivas de ascenso social. Al abordar este asunto suelen mencionarse dos causantes básicas: la falta de preparación académica y las subjetividades (no desprovistas de tintes racistas) por parte de empleadores que suelen defender criterios digamos de estrecho perfil a la hora de seleccionar al personal adecuado para ciertas labores, no pocas en verdad. Como pincelada ilustrativa valdría añadir que en torno a estos problemas de acceso a empleo, al igual que sucede en las elecciones para diputados, se nota ahora un marcado apuro del gobierno por elevar los índices de representatividad racial. Es algo particularmente apreciable (por la función del medio y por sus facultades para la propaganda) en las pantallas de la televisión nacional, donde muy poco tiempo atrás era raro, excepcional, ver rostros oscuros en roles protagónicos. La incógnita, por supuesto, es la misma que en el caso de la Asamblea Nacional: ¿por qué ahora, cuando dispusieron de medio siglo para hacerlo en forma más consecuyente y orgánica? Pero al igual que en ese otro caso, la incógnita no es lo peor. Conturba, molesta, hiere la certidumbre de que tales alzas en las representaciones raciales parecen responder no a un programa serio



y profundamente razonado, sino a estrategias políticas diseñadas a la diablo como tarea de emergencia y en las que, como es lógico, gravitan la improvisación y la inconsecuencia. Digamos que están representados los negros, pero en general no por sus representantes idóneos, y no es porque escaseen candidatos, todo lo contrario, sino por falta de una selección verticalmente solidaria, justa y diáfana, hecha a conciencia.

Al describir el ambiente político que reinaba en la Isla justo en los días del alzamiento de los Independientes de Color, el conocido historiador Julio le Riverend anota:

“... también ha sido evidente que la política al uso ha utilizado elementos políticos de la raza negra para darle apariencia democrática a sus programas y actividades, sin que en verdad ello reflejara una sustancial política de igualdad en todas las actividades del país”.⁸

Con respecto al reclamo de garantías de imparcialidad en la administración de justicia, otra demanda de los Independientes de Color, el paralelo con la actualidad cae también por su peso. Apenas bastaría recordar que hasta más de un vocero del gobierno ha reconocido ya el hecho acentuado y proverbial (y bochornoso para un estado que se titula socialista) de que la policía en la Isla asedia a los negros ateniéndose simplemente (y a priori) al color de su piel. Por cierto, se conoce que en los días de la mal o bien llamada “guerra de razas” protagonizada por los Independientes de Color, también la policía detenía a los negros no más que por el mero hecho de serlo.⁹

Aunque no existen, o jamás han sido publicados, datos estadísticos que lo demuestren, parece obvio que los cubanos descendientes de esclavos arrasan en la lista de los

que más sufren la denominada Ley de Peligrosidad, que, como es sabido, otorga impunidad legal a las autoridades para detener y condenar (sin pruebas) con varios años de prisión a las personas que por algún motivo, menos o más subjetivo, consideren peligrosas. Eso por no hablar de estadísticas entre los presos, consensualmente estimadas en 80 por ciento de presencia negra y mestiza. Y he aquí otro detalle curioso: entre quienes guardan prisión hoy en la Isla, hay varios cientos de los llamados “prisioneros de conciencia”, es decir, presos por razones políticas y nada más. Sería interesante y sumamente revelador si algún día se publicaran los índices de representatividad racial también en este renglón. Y aún más, no sólo de los negros y mestizos que están en la cárcel por causas políticas, sino también de los que todavía no han caído o ya cumplieron condena por una militante y abierta oposición al gobierno.

En cuanto a datos estadísticos, se aprecia en Cuba otra incidencia digamos pintoresca. El gobierno, que siempre se ha caracterizado por impulsar hasta el hartazgo la publicación de sus resúmenes, cifras, porcentajes, tablas oficiales... (o de instituciones internacionales que se atienen en absoluto a los datos que él les facilita), apenas publicó algo en 49 años especialmente relacionado con los actuales cubanos descendientes de esclavos. Funcionarios estatales han declarado por estos días que existen ya nuevas estadísticas al respecto, pero el hecho concreto es que hasta ahora no vieron luz, eclipsadas, si en verdad las hay, bajo la sombra de eso que entre telones tildamos aquí de daltonismo por edicto. Cubano es más que negro, sobre todo cuando resulta conveniente. Incluso, se da la paradoja de que si alguien intentase hoy desmentir lo tangible, o sea, el hecho de que los negros, en tanto población con exigencias específicas, han llevado las de perder dentro

de las prioridades de la Revolución, esta labor de defensa desembocaría en un empeño ingrato, pues su ejecutor dispone de muy escasas pruebas asentadas en letras y números.

Es el caso de la enseñanza gratuita obligatoria con derecho de ingreso a la educación superior, que fue otra exigencia del Partido Independiente de Color, y que, como se conoce, representa una de las pocas conquistas esenciales de los negros durante el gobierno revolucionario. Sabemos que a la vez que intervino las escuelas privadas, este gobierno eliminó por decreto la discriminación racial en el sistema nacional de enseñanza, a todos los niveles. Sin embargo, ¿dónde constan las pruebas convincentes de que tal medida resolvió por sí sola el compromiso jamás asumido cabalmente por ningún gobierno cubano de educar a los negros (no al individuo, sino a la población), de ilustrarlos en amplia consecuencia con el significado de estos conceptos? ¿Cómo demostrar hoy que el libre acceso a las escuelas, dejando ad libitum la erradicación de impedimentos históricos (con antigüedad de 4 siglos), tales como atraso económico y persistentes faltas de oportunidades en este orden, tradición familiar, deformaciones en el hábito, prejuicios... fue una respuesta cabal ante el derecho a la educación plena de los cubanos descendientes de esclavos? Lo único demostrable, porque se impone ante cualquier mirada honesta, es que los negros pobres de la Isla (y es casi redundancia el adjetivo “pobre” pegado al de “negro”) permanecen como estuvieron siempre: en el último peldaño en cuanto a niveles de instrucción y progreso social. Sus éxitos son por lo común individuales, y ello, claro está, no puede traducirse en conquista plena para la población. No parece entonces que la disposición de liberar acceso a la enseñanza haya hecho todo lo esperado, como suele afirmar-

se con vana ligereza, a la hora de eliminar para los negros barreras económicas, sociales y políticas. Al igual que la democracia no elimina por sí sola la represión y el atraso de los pobres, tampoco la revolución y el socialismo han podido borrar de un plumazo las desigualdades y el atropello. Los barrios de La Habana profunda y, todavía más, nuestros pueblos y ciudades del interior dan cuenta de ello.

Otros desenlaces parecidos (en su esencia) se desprenderían al establecer paralelo entre las manifestaciones de racismo que imperaban en tiempos de la protesta de los Independientes de Color y las que continúan a la orden del día entre nosotros. También en esta dirección se conocen los ejemplos, pues han sido descritos con prolijidad: desde el burdo y chato racismo que posterga a los negros en los registros de las agencias empleadoras para cubrir plazas en las corporaciones con capital extranjero o mixto, hasta la engañosa y aprovechadora tendencia de utilizarlos como variante de atractivo turístico, o aun la maniquea estrategia de presentarle (y venderle) al visitante foráneo una arista (sólo una arista o dos) de su rico caudal de aportes a la cultura nacional, con lo cual limitan su alcance, esquematizándolo. Pero como ya quedó dicho, se trata de calamidades conocidas. Así que no vale la pena llover sobre mojado. Más beneficioso para el caso resulta quizá la cita de una ocurrencia muy reciente, sencilla como anécdota, pero rotundamente ilustrativa y aleccionadora desde su significado.

Durante el último trimestre de 2007, cuando en Cuba se iniciaba el actual período académico, en la llamada Escuela Lenin (Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Vladimir I. Lenin, IPVCE), de La Habana, tuvo lugar una serie de hechos que en general no trascendieron al amplio dominio público, porque las autoridades lo

atajaron con toda prisa y además se encargaron de silenciarlo. Habría que decir, a manera de antecedente clarificador, que este instituto se ha tipificado durante décadas por su carácter elitista. Fue concebido para preparar alumnos que sobresalieran por su inteligencia y por su aplicación ante el estudio, con el objetivo de convertirlos en profesionales de alto rango en diversas disciplinas del conocimiento y la investigación. Desde luego que allí, como en cualquier otro sitio y circunstancias, resulta aplicable aquello de que no todo lo que brilla es oro. Junto a un grupo de alumnos verdaderamente dotados, que obtuvieron el ingreso por sus virtudes personales, abundaron y abundan en la Escuela Lenin los apodados “hijos de papá”, que ingresan a través de la gestión personal de parientes con algún poder o por otros mecanismos de dudosa legitimidad. Son las razones por las que no haría falta consultar estadísticas de participación racial para saber que en aquel plantel de élites los negros han sido siempre mínima minoría. Esto facilita a su vez la comprensión de los hechos acontecidos en el inicio del presente período académico.

Por orden del Ministerio de Educación (en curiosa concurrencia con el apuro por enriquecer los tonos cromáticos en las pantallas de televisión y en las nóminas de la Asamblea Nacional), fue dispuesto que la Escuela Lenin acogiera entre su alumnado a un grupo de futuros Maestros Emergentes. Tales educandos responden a un perfil que en nada coincide con la plantilla tradicional de este instituto: ni están especialmente formados (es muy raro que un estudiante cubano con otras posibilidades aspire a ser Maestro Emergente), ni cuentan con más respaldo que el de sus expedientes comunes, los cuales no los acreditan, claro está, con aptitudes para figurar entre alumnos modelos. En una palabra, pertenecen a los estratos más pobres de

la sociedad de la Isla, con históricas condicionantes de atraso. Así que en mayoría son descendientes de esclavos. Por lo que fueron a representar la clásica mosca dentro de la leche en aquel centro. Entonces sobrevino lo que era de esperar: el enfrentamiento clasista, con marcada incidencia racista; primero, entre los propios estudiantes, a los cuales se sumaron después los padres. Hubo rechazo masivo y sin cortapisas para los nuevos alumnos. Incluso se reportaron escenas de violencia entre el estudiantado, al tiempo que los profesores y responsables del instituto debían hacer de tripas corazón para calmar a los padres (muchos de ellos jefes de la administración estatal, la mayoría militantes del Partido Comunista), los cuales, por supuesto, brindaron apoyo absoluto a sus cachorros. Al final, como sucede siempre, las autoridades impusieron su voluntad, aunque no sin concesiones al selecto colectivo de padres, pues los aspirantes a Maestros Emergentes permanecen todavía en ámbitos de la Escuela Lenin, pero están bajo régimen segregacionista: juntos pero no revueltos. De todas formas el ejemplo queda, como lección y como advertencia.

La discriminación no se puede eliminar por decreto. Tampoco resultan suficientes para erradicarla las medidas eventuales, los preceptos paternalistas, los amoldamientos engañosos y los arreglos de conformidad. La discriminación proviene de una deficiencia en la educación (y aun en la psiquis) del discriminador, y además deja huellas de muy difícil subsanación dentro de la conciencia (y aun en el inconsciente) del discriminado. La historia lo ha demostrado con creces, tanto en los sucesos del verano de 1912 como en las circunstancias de la Cuba actual. Y en ambos casos la enseñanza es idéntica: lo que un ser humano piensa en lo profundo sobre sí mismo suele determinar su destino, sin que

mucho o poco valga aquello que le inculquen festinadamente, ni siquiera aquello que lo obliguen a creer que piensa.

Que no cicatriza

En el acta de constitución del Partido Independiente de Color sus dirigentes no sólo expusieron el derecho de los cubanos descendientes de esclavos a intervenir en el gobierno de la nación¹⁰. También dejaron clara la constancia de que tal aspiración no estaba signada por un simple deseo de ocupar altos cargos o de ostentar jerarquía sobre los otros (lo cual hubiera sido natural y válido), sino por la necesidad de hacer más justo y competente el sistema de gobierno. El detalle parece echar por tierra las acusaciones de racistas furibundos que debieron enfrentar aquellos hombres. Pero, además, al establecer analogía con las proyecciones de la actualidad, se demuestra que ellos tenían mejor definida una estrategia y también que eran mucho más realistas a la hora de enfocar el desempeño de los negros en tanto cubanos con historia y requerimientos peculiares.

Hoy todo se supedita aquí al acomodo reductor de lo idealizado por José Martí con respecto a la identidad del cubano. Es algo tan llevado y traído, con las más diversas sustentaciones, intenciones, definiciones, interpretaciones... que pasó de ser simple alegato extemporáneo, esgrimido circunstancialmente, para convertirse en un dogma (uno más) omnipresente y de muy particular beneficio para el gobierno. Esto dio lugar a lo que desde hace mucho denominamos daltonismo por edicto. No hay matices para las individualidades ni dentro del montón, todos somos cubanos y todos debemos reverenciar la uniformidad a toda costa, aunque el día a día histórico nos pase por encima con su acometimiento de plomo y aunque todos sepa-

mos de sobra que en este paraíso igualitario existen más de dos cotas en las que, por iguales que nos pinten, algunos son más iguales que otros.

Por supuesto que no todos (tal vez ni siquiera la mayoría) de quienes se atrincheran tozudamente en esta alternativa reductora lo hacen de mala fe. Hay muchos que defienden honestos y convencidos el edicto porque asumen sus argumentos como doctrina. No se proyectan con luz larga, ni se lanzan a pensar contracorriente porque no aprendieron a hacerlo, nunca les fue propicio. Pueden existir y existen aquellos que lo aceptan por acomodamiento o por miedo, pero tal vez no sean los más, sobre todo si hablamos de negros con algún poder de convocatoria popular que, ya sea al margen o aun desde adentro de la política, practican el daltonismo a ultranza. Se les ha convencido de que hacer la vista gorda ante aquello que los marca y los define como cubanos con una historia condicionante, es su única disyuntiva en tanto patriotas y es además su opción para la supervivencia.

Particularmente embrolladora suele resultar esta tendencia entre quienes se dedican al estudio y propagación de la historia y de las ciencias sociales en general. Tal vez sea útil ilustrar con un ejemplo, uno entre muchos: el libro *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*¹¹, de María Elena Benítez, Doctora en Ciencias Económicas, con especialidad en Demografía, por la Universidad de La Habana, y profesora auxiliar del Centro de Estudios Demográficos, no contiene un solo capítulo, un párrafo, una línea, un dato, una cifra, un cuadro, una tabla, una alusión... que dé cuenta de la herencia africana dentro de nuestra nacionalidad. Sin embargo, en su tapa posterior se anuncia sin rubor que:

“Esta indagación acerca de la familia cubana —sobre sus cambios y ajustes— ofrece, sobre todo, resultados, información actualizada. Los objetivos que se propone, que van, desde la caracterización de la situación socio-demográfica de la población cubana, hasta el análisis de la tipología de la familia —unidad social más inmediata representativa de la conducta demográfica— son rebasados por la extensión y el volumen de datos que aporta el trabajo. La familia, en su movimiento y complejidad, es la pauta, el punto de partida y el núcleo de una investigación que centra su atención en la segunda mitad del siglo XX, para, desde el conocimiento del pasado, vislumbrar los nuevos requerimientos, necesidades y aportes de la familia cubana a un futuro desafiante”.

Por lo demás, este daltonismo por edicto contiene entre sus pilares un ingrediente de política perversa que no sería honrado pasar por alto. Su tesis, no escrita pero explícita y aplastante como un cilindro, es más o menos como sigue: el estado revolucionario ha hecho por los negros mucho más que cualquier otro gobierno anterior. Antes que criticarlo y oponérsele, los cubanos descendientes de esclavos deben manifestarle eterno agradecimiento y estar siempre dispuestos a defender lo que oficialmente proclaman como sus conquistas, aun en el caso de que (como se ha visto) lo conquistado derivara en enquistado. De ahí tal vez partió la iniciativa —que es propuesta desde el poder, que es apremio, que es manipulación— de convertir a los negros en masa amorfa dentro de un presunto conglomerado filial con una sola historia y un solo timbre que abarca, dicen, a todos los pobladores de la Isla. Y conste que es una idea políticamente perversa no sólo por toda la perversión que contrae en sí misma sino porque además se aprovecha del legado martiano y de la vertical defensa que en

torno al beneficio de la multiculturalidad entre los cubanos esgrimieron otros ilustres pensadores nuestros en distintas épocas.

Sin embargo, éste, igual que todos los castillos de arena que suelen levantar los dogmáticos, puede desplomarse ante el primer soplo. Y también como en otros casos similares, el primero en soplar contra el castillo es su edificador. Con el pecado moldearon la propia condena. Vemos que hoy en Cuba los negros son considerados y tratados como iguales (al menos en teoría) sólo mientras estén dispuestos a sobrellevar en silencio y asintiendo la coyunda del daltonismo, así como cualquier otra imposición o presupuesto del gobierno. El que disiente es apartado ipso facto del conglomerado filial. Y no sólo los negros. Para que un cubano deje de ser considerado como tal, para que no se respeten sus derechos elementales como ser humano, basta con que se oponga abierta aunque pacíficamente a la política gubernamental. La gran carga de ejemplos, además de conocida, resulta abrumadora. Pero tal vez no huelgue recordar el reciente y triste caso de dos grandes campeones del boxeo cubano condenados a no ejercer más en activo el deporte, que es fruto de su talento y de los esfuerzos de toda su vida, sólo porque intentaron sin éxito exiliarse en Brasil, prescindiendo de la tutela del gobierno. La muy famosa cantante negra Celia Cruz (cubana y universal) no pudo darle el último adiós a su madre porque el gobierno no le concedió permiso de entrada a su propio país, aunque tan sólo fuese para asistir al lecho de la moribunda. Es un caso que se ha repetido hasta el horror. Si un compatriota decide marcharse por su cuenta y riesgo en busca de otros horizontes, las autoridades lo despojan de su condición de cubano: pierde su carné de identidad, pierde su vivienda, pierde todos sus derechos como ciudadano. Incluso no le será permitido el regreso, bien de visita o menos aún definitivo, salvo casos excepcionales

y luego de un engorroso trámite ante los perdonavidas que ejercen el poder. El pasado 28 de enero, aniversario del natalicio de Martí, justo en el momento en que depositaban flores ante las estatuas del Apóstol, muchos opositores pacíficos fueron detenidos por la policía y/o golpeados por turbas que organiza el gobierno. Otros, aún más recientemente corrieron la misma suerte sólo por distribuir en las calles la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Aquí al que protesta le tapan la boca, y al que disiente lo anulan. Ya que de extemporaneidades históricas hemos estado hablando, sería interesante imaginar cómo hubiesen reaccionado José Martí o los Independientes de Color ante tal panorama.

Precisamente, al sopesar los hechos relacionados con el alzamiento de los del Partido Independiente de Color, María de los Angeles Meriño Fuentes asevera en el primer capítulo de su ya citado libro *Una vuelta necesaria a mayo de 1912*:

“La ausencia de debate sobre un tema, sea éste social, cultural o político, crea en torno al mismo una rara sensación de que nada sucede al respecto. Así, cuando una persona o un grupo de ellas toma la iniciativa y emprende una campaña, el primerriesgo que corre es ser condenada por los restantes actores sociales, que el diálogo se aborte y, quizás, lo más que se logre sea una explosión catártica, pero el problema persiste y se prolonga su solución”.¹²

Está visto que no son pocos ni tan casuales los paralelos que se estiran por encima de los tiempos, de los sucesos y aun de los imperativos de la historia, para enlazar aquel distante escenario de 1912 con el de nuestros días.

Por cierto, entre las medidas de apuro dictadas por el gobierno en los últimos meses

(ojalá persigan un objetivo, aunque tardío, rectificador, y no una estrategia política de autosocorro) aparece también la llamada Comisión para conmemorar el Centenario de la fundación del Partido Independiente de Color. Suponemos que el primer trabajo de esa comisión debió ser adentrar a los cubanos, y a los negros en particular, en una historia que casi todos ignoran, ya que nunca antes, a lo largo de medio siglo, se enfatizó en sus particularidades. La segunda tarea de la Comisión resultaría algo más ardua: debió estar encaminada a convencer a los negros cubanos de las razones por las cuales hoy, como ayer, no se les permite (por ley y a cuero) que tengan un partido propio, no - como bien decían los Independientes de Color- para imponerse sobre el resto de sus compatriotas, sino para hacer más eficiente y coherente y justo el sistema de poder. ¿A qué menos podrían aspirar dadas las circunstancias?

Alguno entre nuestros estudiosos y entusiastas defensores de la extemporaneidad, evocando ya no sólo las propuestas elevadas por Martí en su artículo *Mi Raza*, sino también a nuestro Titán de Bronce, Antonio Maceo (a nadie menos), ha llegado a recomendarle a los negros cubanos de hoy que nunca pidan nada como negros, sino como cubanos. No hay por qué poner en duda sus buenas intenciones, pero lo que salta a la vista es que está soberanamente confundido. Y lo peor es que su confusión tiende a confundir. En efecto, los negros cubanos del presente no tienen que pedir nada, porque les asiste el derecho de exigir, como cubanos y como negros. Incluso, además del derecho, les corresponde en absoluto el deber de exigirlo sin complejos, sin sentirse deudores cuando en realidad son garantes.

NOTAS

- 1- Léase: Martí, José. "Mi Raza". Obras Completas 2 (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro, 1975).
- 2- CAME, acrónimo del Consejo de Ayuda Mutua Económica, un organismo interestatal con sede en Moscú, fundado en enero de 1949 para ayudar y coordinar el desarrollo económico de sus países miembros, pertenecientes al bloque socialista. En Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba 1999, dirigida por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y con el patrocinio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Edición Caguayo S.A. La Habana, 2000, consta que en las relaciones de Cuba con el CAME, "Este garantizaba un mercado estable y a precios preferenciales, el suministro seguro de petróleo (que llegó a alcanzar unos 13 millones de toneladas anuales), la obtención de créditos financieros y, lo que es más importante, la especialización productiva y de comercio exterior en concordancia con el sistema de integración socialista, en un escenario internacional donde predominaba la tendencia a la formación de bloques regionales".
- 3- Léase: Martí, José. "Mi Raza". Obras Completas 2 (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro, 1975): 298.
- 4- Léase: Castro Fernández, Silvio. La masacre de los Independientes de color en 1912 (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002).
- 5- Léase: Portuondo Linares, Serafín. Los independientes de color. Historia del Partido Independiente de Color (La Habana, Editorial Caminos, 2002).
- 6- Martí, José. "Mi Raza". Obras Completas 2 (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro, 1975): 299.
- 7- Meriño Fuentes, María de los Ángeles. Una vuelta necesaria a mayo de 1912 (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006): 22.
- 8- Le Riverend, Julio. La República (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1971): 125.
- 9- Meriño Fuentes, María de los Ángeles. Una vuelta necesaria a mayo de 1912 (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006): 31.
- 10- Le Riverend, Julio. La República (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1971): 14,125.
- 11- Léase: Benítez Pérez, María Elena. La familia cubana en la segunda mitad del Siglo XX (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2003).
- 12- Meriño Fuentes, María de los Ángeles. Una vuelta necesaria a mayo de 1912 (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006): 23.

Bibliografía secundaria

- Barcia Zequeira, María del Carmen: "El tema negro en la historiografía cubana del siglo XX". Del caribe 44 (2004).
- Castro, Fidel. Porque en Cuba sólo ha habido una revolución (La Habana, DOR, 1975).
- — — . Cuba en cifras [Comité Estatal de Estadísticas] (La Habana, Editorial Estadística, 1990).
- De la Fuente, Alejandro. Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba, 1900-2000 (Madrid: Ediciones Colibrí, 2000).
- Escalona Chádez, Israel. José Martí y Antonio Maceo: La pelea por la libertad (Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2004).
- Fernández Robaina, Tomás. El negro en Cuba (1902-1958) (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1990).
- Hart, Armando. Cultura e identidad nacional (La Habana, Ministerio de Cultura, 1989).
- James, Joel. Cuba 1902-1928: La República dividida contra sí misma (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1976).
- Le Riverend, Julio. "La conciencia histórica cubana". Anuario Martiano 12 (1989).
- Ortiz, Fernando. El engaño de las razas (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975).
- Rodríguez, Pedro P. "La idea de la liberación nacional en José Martí". Anuario Martiano 4 (1972).